



En Madrid, a 23 de diciembre de 2025

P3 Spain Logistic Parks SOCIMI, S.A.U. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en el apartado 5.2.5 (Información Privilegiada y Otra Información Relevante) del Reglamento de Mercado de Portfolio Stock Exchange, por medio de la presente publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

P3 Toledo Benquerencia Park, S.L.U., filial íntegramente participada por la Sociedad, ha suscrito en el día de hoy un contrato de compraventa de activos en virtud del cual ha transmitido a un tercero una nave logística situada en el Polígono Industrial de Santa María de Benquerencia, en la Calle Ventalomar 3, 45007, Toledo, por un importe aproximado de 21 millones de euros.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Atentamente,

P3 Spain Logistic Parks SOCIMI, S.A.U.

D. Francisco Javier Mérida García
Presidente del Consejo de Administración